

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO

A Almería, un m. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

PTAS

52 EJEMPLARES 75 CENTIMOS.

Teléfono num. 7.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Sábado 16 de Septiembre de 1893.

## DESDE EL CAMPO.

No hay nada más agradable que una excursión al campo cuando el estío está en sus postrimerías, anunciando la venida del otoño, que pintores y poetas retratan con la madurez de los frutos y el apogeo del reino vegetal.

Y a la vez que agradable, es higiénico en alto grado abandonar por un poco tiempo la atmósfera viciada y el ambiente enrarecido de las capitales para ir a respirar un aire puro que le presta una saludable reposición á los pulmones, deseosos siempre de oxígeno.

La vida y costumbres de las capitales son generalmente muy poco saludables para el organismo; adulteraciones en los alimentos, comer poco por vestir y gozar más, trasnochchar y levantarse tarde, pasear con trajes y calzado que la moda impone, aunque sean nada higiénicos, y algunos usos más que hacen que la anémia y otras enfermedades, basadas todas en el empobrecimiento de la sangre, vaya carcomiendo á la humanidad, como la polilla corre cuanto encuentra aprovechable á su paso, para su instinto destructor.

En cambio, en el campo se anda mucho, se comen alimentos sanos, se viste el cuerpo mas holgada y cómodamente, no se trasnocha, se madruga, y sobre todo, el aire y el sol purifican el cuerpo y le prestan un vigor apetecible.

Los campesinos alrededores de Almería no tienen la magnificencia de los de Valencia, Murcia, Granada y Córdoba, pero no dejan de tener alicientes poderosos para recrear el ánimo; si no hay en nuestra vega dilatadas llanuras, inmensos olivares y grandes huertas, hay en cambio pueblos tan pintorescos como Rioja, Pechina, Víator y Gádor, que en posiciones enviables tienen parreras que encierran en su seno el codiciado fruto de la nebulosa A bión, naranjales que ostentan sus hojas siempre verdes y lustrosas como las del noble laurel y plantas de frutales donde madura la colorada azofaifa, el azucarado higo, el sabroso meocotón y la jugosa granada, mientras por sus piés merodean las matas de hojas anchas cargadas de melones y rojas sandías.

El verano presente ha sido muy seco, pero apesar de eso el campo presenta muy buen aspecto, verdad es que este mes es el mas animado para el labrador que vé su sudor en parte recabado con su grano lleno, su viña en sazón y los árboles rindiéndose al peso de sus ramas cargadas de frutos ya maduros.

La campaña uvera es otra de las faenas que prestan mayor incentivo á esta temporada campestre y en los parrales recogiendo de entre los páramos verdes el ambarino

fruto, en los almacenes, corrigiéndole las extravagancias de la naturaleza como los padres corrigen los defectos y vicios de los hijos y en los caminos trasportando los bariles; se hallan los labradores y zagalas atareadísimos y cumpliendo la misión que la hormiga le enseña de guardar la hacienda para el invierno en el que la tierra fría y humeda y las parras desnudas, nada producen.

R.

### Notas y notitas.

*El Guernicaco arbola,*  
que se ha hecho popular,  
lo cantan entusiastas  
en todas partes ya.

Es un bonito número  
con circunstancia y... tal,  
Si al fin trae de él viniere  
la santa libertad!

\* \* \*  
Relación archipasmosa  
que supone, bien mirado,  
cuálquiera apreciable cosa,  
lector nunca bien amado.  
Da un agradable colega:  
«Un periódico escribe estas lamentaciones:  
[...] La ruina del comercio y de la industrial!  
[...] La videntura perdida!  
[...] Los cambios por las nubes!  
[...] Los contribuyentes agotados!  
[...] Los ladrones abundan!»  
[...] No siga V. por Dios!  
Qua de miedo pensar en tanta... verdad.

El gobierno de Sagasta  
debió hace tiempo cesar,  
porque si esto no es gesta...  
¿dónde tememos a parar?

\* \* \*  
Por lo simpático,  
por lo monísmo...  
que copia este soneto [?]  
se hace, lectores, digao.

Es de *La Unión Mercantil*:  
[...] Y de redacción!  
Pónganse ustedes sobre seguro y... allá va.

\* \* \*  
YA HACE FRESCO!

Brisa suave, que del mar undoso,  
besando mentes, valles y laderas,  
con sonrisas de encanto placenteras  
viene á prestarlos el fresco hermoso.

Airecillo fugez y revoltoso,  
leyes auras del cielo prisioneras,  
hijas de las alegrías primaveras,  
tocayas de los vientos rumorosos.

Bien venidos seas, Q. é gran contento  
recobra mi alma, del calor trencido,  
por poder aspirar un poco el viento!

Sopla, brisa suel y apetecida!  
Mi cuerpo se remoza de contento,  
que acaba de nacer á nueva vida!

[Applausos en las tribunas].

Quién será el autor?

Darla algo por tener el alto, eminente y grande... gusto de conocerle.

\* \* \*  
La Correspondencia Mi-

tamente con poco trabajo, pues apenas opuso resistencia. A los cargos que le dirigieron no dió respuesta alguna; solo después de un rato dijo á un muchacho que había penetrado por entre la gente por curiosidad:

— Ve á la calle de Mazarino, número...; pregunta por Zefirina y dila lo que has visto aquí. Rúgala que venga y te ofrezco un luis.

Cuando Zefirina vino, Vasselier pidió que la dejaran hablarla un momento en secreto. Los vecinos se retiraron, guardando todas las puertas; pero un momento después entraron al oír un grito penetrante, y vieron á Zefirina muerta en el suelo y derramando sangre en abundancia de una herida en el corazón.

— Por ella me veo así — exclamó Vasselier con voz ronca. — Al menos no será de otro! Y antes de que nadie pudiera impedirlo, se clavó en el corazón un puñal que había ocultado, y que le había servido para asesinar á Zefirina.

Don Tomás no volvió á ver á su amada; pero, en cambio, encontró en su cuarto un saco de dinero, cuya procedencia procuró no averiguar jamás. El dinero estaba en oro, y ascendía á unos doscientos mil reales.

Esta relación acabó entre el mas profundo silencio. Las damas sentían frío,

litar copia lo siguiente,  
de que hago trasladó aquí  
por razón... saltielocuentes.

«Título de un artículo de *La Unión Católica*:  
SE MARCHÓ SAGASTA.

Aunque ya está gasiada esta cita, repitamos el final del soneto de Argensole:

...Lastima grande  
que no sea verdad tanta belleza.  
Lo sera, hombre, lo sera.  
Sagasta le parece ya al cohete, cuando dobla  
su cabra en el espacio.  
Le falta poco para estallar.  
Y lo hace ¡vaya si lo hace!

Fray Luna.

### La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

A las once de anoche llegaba á Madrid en el Sud expreso el Sr. Sagasta. Su paso por Vitoria no ofreció incidente alguno digno de mención. En Valladolid le cumplieron y muchas personas de viso, y tampoco en este punto hubo nada que se saliese de la órbita de lo regular y lo correcto. En Ávila, ya entrada la noche, fué el Presidente del Consejo de Ministros objeto de una ovación cariñosísima por parte de la población, y finalmente, el recibimiento tributado en Madrid también fué muy cariñoso, pues a la estación bajaron los ministros, autoridades, y comisiones numerosísimas de los comités. Todas estas personas siguieron en coches al Sr. Sagasta hasta su domicilio de la plaza de Orense y en tal punto se disolvió la manifestación.

No faltaron personas que ayer tarde se mostraron satisfechas porque creían que iba á ser objeto de una viva manifestación de desagrado.

A decir verdad, ni las mismas autoridades oyeron que tales anuncios de los revolucionarios se confirmasen, y la prueba es que esta mañana ni los mismos periódicos de oposición dicen que se hayan tomado anoche mas precauciones que las que en Madrid hay todos los días y a todas las horas.

No se vio un solo guardia civil por ninguna de las calles que el Sr. Sagasta tenía que recorrer antes de llegar á su domicilio. En ley de verdad, nadie creía, ni los mismos que anuncianaban silbas y otros excesos, que el Sr. Sagasta pueda ser objeto en Madrid de manifestación alguna de desagrado.

\* \* \*  
El Sr. Sagasta se retiró a descansar porque estando aun muy reciente en última indisposición, el viaje le había fatigado mucho. Por eso los reporteros no pudieron obtener del Sr. Sagasta ninguna explicación mas o menos tacita, de su pensamiento en lo que respecta á los asuntos políticos de actualidad. Sin embargo, es indudable que el Presidente del Consejo de Ministros tras opinion formada sobre alguno de esos asuntos, y lo demuestra el que anoche mismo, dijo á los Consejeros responsables que esta tarde se celebraría Consejo. Efectivamente, a la hora en que escribo se celebra en la Presidencia, y seguramente será largo, pues aun cuando no se adopte acuerdo alguno de importancia, siempre invertirá algún tiempo el consabido cambio de impresiones.

Uno de los temas que han de discutir los ministros es el de las elecciones municipales, que poco a poco se van cohando encima.

Todas las historias que usted sabe — dijo la señora Soldevila — son horribles.

— Oh, señor — respondió D. Martín — las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

CARLOS RUBIO

— Todas las historias que usted sabe — dijo la señora Soldevila — son horribles.

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

SIEMPRE BELLA.

Literatura extranjera

(COLABORACION INEDITA).

— Toda la historia que usted sabe — dijo la señora Soldevila —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que sé no son estas; son... las que no cuento jamás.

— Toda la historia que usted sabe —

— Oh, señor — respondió D. Martín —

las historias mas horribles que

dedor de 48 reales quinto de plomo y 16 reales la onza de plata.

## NOTICIAS DE PROVINCIA.

### Agresión en el Ferrol.

La prensa local del Ferrol censura la agresión de que ha sido objeto la redacción del periódico republicano *La Democracia*, por parte de los obreros ingleses y bilingües.

Fundase esta agresión en haber publicado dicho diario un artículo defendiendo la Maestranza del Arsenal del Estado, cuyos jefes son muy inferiores a los de aquéllas.

### Motín de mujeres.

Según dice *El Cañón*, de Oviedo, al presentarse en la Mortera de Oviedo, o el comisionado de la empresa arrendataria de cedulas personales, encargado de hacer el embargo a los deudores por tal tributo, acompañado de una partida de la Guardia civil fue rechazado por unas doscientas mujeres, que se recibieron, lo mismo que a los guardias, a pedrada limpia.

Uno de los guardias hizo un disparo al aire para amedrentar a las motinadas; pero no lo consiguió, por lo cual el comisionado se retiró, y lo mismo hicieron entonces los de la beatitud, que usaron de gran prudencia.

### Muerto por un rayo.

La costumbre que se conserva en muchos pueblos de hacer sonar las campanas cuando hay tempestad, costumbre que ha ocasionado muchas víctimas, produjo hace pocos días la muerte del campanero de Miquel (Cataluña).

Sí hallaba este infeliz durante la tempestad cumpliendo con su deber y una chispa eléctrica, atravesada por la vibración del metal, le dejó muerto en el acto.

### Cuadrilla de bandoleros.

La Guardia civil de Valencia ha detenido a Cristóbal Clavata Pérez (1) *Tofol*, de veintiocho años, cabecilla de cinco individuos más que rodean por los alrededores de Petaxi, teniendo, como es consiguiente, asustados a los habitantes, abridores de finca huerta, puertas y fletas, subiéndose hasta el extremo de subir a los árboles frutales, rojando el pie, y cayendo en tierra, enormes cuchillos, y por tanto siesta podían cuento les hacía falta.

Tanto capturaron como los de los cinco que faltan prender, y cuya persecución se activa, son licenciados del presidio por robo, y todos ellos hombres decididos a cometer toda clase de crímenes.

## NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

COLEGIO DE 1º Y 2º EN ENSEÑANZA  
incorporado al Instituto Provincial de Almería  
y establecido en la ciudad de Vera.

La necesidad de saber algo con que todos nacemos y vivimos, y las inestimables ventajas que ofrece la Ciencia a quien la cultiva, impone al ser racional el estudio como su propia, noble y digna ocupación. La experiencia que no es sino la historia del presente, nos hace percibir la gran distancia que separa al sabio del idiota, p. recién nacidos, p. nacidos de una misma especie; y la historia que es la experiencia del pasado, nos dice que el ignorante no vive para ella, ni por tanto para el porvenir, mientras que el estudioso ocupa preferentemente sus páginas y se hace dueño del tiempo y acreedor a la inmortalidad.

En todas las épocas del mundo y en todos los países de la tierra, los talentos no escondidos se tuvieron en grande estima, y aquellos que se dedicaron a cultivarlos merecieron entre sus semejantes un lugar distinguido.

En el origen como en el desarrollo de las sociedades, los más instruidos de entre los hombres pusieron la ley a los demás, no habiendo la consideración pública escaseado ni sido aquella con los que sobresalieron por sus conocimientos: y en los despóticos imperios de Asia, y en las turbulentas repúblicas griegas, y en la austera y luego corrompida Roma, las ciencias, las letras y las artes fueron los caminos que condonaron a las riquezas, a los honores y al poder.

El movimiento intelectual, lento pero progresivo que se inició a la salida del sol del cristianismo, arrullada la barbarie que pugnó largos siglos para paralizarlo, y recibiendo constante y salvador impulso de la iglesia católica en viva y general fermentación, y la edad moderna se señala por el más vasto cultivo de las ideas, que forma la ocupación exclusiva de un sin número de hombres inflamados unos por el amor de la gloria, excitados otros por el aliciente de los empleos y movidos no pocas por el interés, no faltando almas desinteresadas que no han aspirado a otro premio que a las delicias del estudio, ni han tenido otra ambición que la de contribuir al propio y al auge perfeccionamiento.

En este estado de vida mental cada día más vigorosa y más activa, nos halamos hoy, y a cultura de la inteligencia y el afán de los facultas racionales, es ya una necesidad imperiosa de la presente época, por todos sentida, aunque no en todas partes, ni en la medida y forma que debiera ser satisfactoria.

A satisfacer de la manera más rápida el hambre y sed de instrucción científica que de largo tiempo se viene padeciendo en nuestra localidad, han sido encaminados los esfuerzos y las intenciones de nuestros han puesto mano en tan delicada obra; y el número relativamente escaso de escolares que concurren a las cátedras hoy existentes, está recordando un buen centro de segunda enseñanza capaz de competir con los más acreditados de la provincia, y de reabilitar el nombre de la muy esclarecida ciudad en que radica.

No a otro fin aspira el modesto establecimiento cuyo nombre encabeza estas líneas, y sin hacer promesa que el tiempo se encargara de patentizar, nos presentamos ante el senado público ver, tener y querer de la comarca, ofreciendo lealmente nuestros servicios mediante una retribución justa y honrada.

He aquí ahora las condiciones y bases a que habrán de atenerse los interesados.

### Capítulo I.

Artículo 1º. La enseñanza en este Colegio abraza la instrucción primaria, y todas las asignaturas que componen el grado de Bachiller.

Art. 2º. La matrícula para la segunda enseñanza se ha de pagar en la Dirección de este Colegio en la época fijada por las leyes, abonando los derechos que éstas determinan.

Art. 3º. Los textos y programas de las asignaturas de segunda enseñanza, serán siempre los mismos que se designan en el Instituto Provincial.

Art. 4º. Los alumnos, al ingreso a la segunda enseñanza deberán hacerlo con el 20 de Septiembre, remitiendo a esta Dirección la partida de nacimiento, que vendrá legalizada, si son de otra provincia.

Art. 5º. Además de los exámenes de fin de curso, habrá otros trimestrales a los que serán invitadas la junta local de instrucción pública y las personas que quisieran concorrer.

### Capítulo II.

#### De los alumnos.

Artículo 1º. Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Los internos vivirán en el Colegio como en familia con el Jefe del mismo, recibiendo la siguiente alimentación: chocolates con bolelo ó cosa equivalente por la mañana; comida de sopa, cocido, principio y postres; merienda de pan con fruta ó otra cosa equivalente; y cena de un plato de carnes ó pescado y ensalada, todo en abundancia.

Art. 2º. Los medio pensionistas permanecerán en el Colegio desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, recibiendo comida y merienda en la misma forma que los anteriores.

Art. 3º. Los permanentes estarán en el Colegio en la misma forma que los medio pensionistas, excepto de 1 a 2 de la tarde que irán a comer a sus casas.

Art. 4º. Los externos no permanecerán más que el tiempo necesario para asistir a sus clases.

Art. 5º. Al ingresar el alumno en el Colegio, deberá traer por lo menos el equipo siguiente: una cama, baúl, devoción, lavabo, perchas, escapidera, cubiertos y servilletas. Ropa blanca en porción suficiente para la limpieza, pañuelos, cepillos para la ropa y calzado, trajes para la cama y otro mejor para paseo, siendo estos propios de la estación y a gusto de los interesados.

### Capítulo III.

#### De los derechos de pensión y enseñanza.

Artículo 1º. Todo alumno interno abonará 50 pesetas mensuales por la alimentación y asistencia y 5 pesetas más si el establecimiento se encarga del lavado y planchado de sus ropas.

Art. 2º. Los medio pensionistas pagarán 25 pesetas mensuales por la alimentación que reciben en el Colegio.

Art. 3º. Los permanentes satisfarán 10 pesetas mensuales por su estancia en el establecimiento.

Art. 4º. Los medio pensionistas, permanentes y externos abonarán por derecho de enseñanza la cuota siguiente, entendiéndose que todo será por menores anticipadas:

Por instrucción primaria, 5 pesetas.

Por una aula gratuita de 2º enseñanza, 10 id.

Por dos, id. id. 15 id.

Por tres, id. id. 20 id.

Por cuatro ó más, id. 25 id.

Art. 5º. Los internos pagarán la mitad de la cuota estipulada para la enseñanza.

Art. 6º. Los derechos de matrícula, exámenes de ingreso, libros de texto y prueba de curso son por cuenta de los alumnos y se abonan por separado.

Art. 7º. Los estudiantes verdaderamente pobres recibirán gratis la escuela.

Art. 8º. A los padres que tuvieran dos ó más niños en el Colegio, se les rebajará el diez por ciento del importe de los derechos de pensión y enseñanza.

Art. 9º. No podrá presentarse a examen el alumno que no haya satisfecho por completo los derechos arriba indicados.

Para regalos y demás informes dirigirse al Director de este establecimiento. — *Ver 30 d. Agosto de 1893.* — El Director, Antonio López González, Doctor en Farmacia. — El Secretario, Antonio Pérez de Soa.

## COMUNICADO.

### S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mayor señor mío: Para destruir por completo algunas reticencias y especialmente injurias ha vertido algunos periódicos locales sobre el Sr. Presidente de la Exma. Diputación Provincial y sobre la humilde personalidad del que suscribe, al ocuparse en el manejado asunto de la impresión de las listas electorales y para satisfacer cumplidamente la extraordinaria curiosidad de otra parte de la prensa que pide de oficio la publicación de las cuentas relativas a dicho servicio, en mi calidad de Comisionado para la realización de este en la ciudad de Valencia, me permitió adquirir a V. rogándole se sirva hacer público desde las columnas del periódico que dirige que el servicio de impresión de las listas electorales de la provincia, llevado a efecto en el presente año en el Establecimiento tipográfico de D. Emilio Pascual, en Valencia, lo ha obtenido la Exma. Diputación provincial por la cantidad de 7 000 pesetas, en la cual sumo y incluido el importe de todos los gastos verificados por el mismo; que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de los Sres. Impresores de esta capital, resulta de que el servicio citado a la Comisión de Corporación 12 500 pesetas en el año de 1892 y 14 000 en el año 1890, no obstante haberse realizado en esta población donde no había que temer que los gastos excedieran de viaje y esta sola de comisionado alguno, viéndose agravar honestamente los intereses propietarios; que la exagerada demanda de

# CAMPAÑA UVERA.

Carta de Londres.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Caster.—El que hizo ayer fué verdaderamente notable.  
No parecía sino que estábamos en pleno verano.

Elevación de categorías.—La Dirección General del Tesoro ha elevado a la categoría de primera clase la administración de Loterías de Baeza, debido a la importancia de los ingresos que ha realizado.

Aspirantes.—Se ha declarado sin efecto, por falta de presentación, el nombramiento de aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de este provincia hecho a favor de don Lorenzo Ampudia, habiendo sido nombrado en lugar de este y con el carácter de interino, don Emilio Pomedio Pla.

A ellos.—Se halla vacante una de las plazas de médico titular del pueblo de Mojacar.

Se convoca a los licenciados de medicina y cirugía que deseen adquirir dichos cargos para que presenten sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento por el término de 30 días.

La mencionada plaza se halla dotada con el haber anual de 999 pesetas.

También se encuentra vacante igual plaza del pueblo de Víator, dotada con el haber de 955 pesetas anuales.

Velada.—La velada literario-musical, que ha organizado la Junta de Señoras en favor de la Beneficencia, y que había de tener lugar esta noche en el Teatro de Novedades, se ha suspendido a causa de encontrarse gravemente enfermo don Luis Perrin, hermano de la Sra. Amelia y cuñado del Sr. Lasaleta, quienes tomaban parte en dicho espectáculo y los que se han visto obligado a trasladarse a Alicante, donde se encuentra el mencionado enfermo.

Sentimos vivamente la desgracia que pesa sobre la familia del Sr. Lasaleta, deseando el pronto restablecimiento del Sr. D. Luis Perrin.

Lotería.—El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 20 del corriente, y constará de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, dividido en décimos a cinco pesetas; distribuyéndose 105.000 pesetas en 1.500 premios.

Vocales.—Por sorteos celebrados en los respectivos Ayuntamientos han sido designados los vocales que han de componer durante el actual ejercicio las Juntas municipales de Laroya, Olula de Castro y Tabernas.

Pérdida de una balija.—La noche del miércoles último se le extravió al conductor de la correspondencia de Gador a Canjáyar, la balija del pueblo de Illar, que según noticias llevaba solamente un periódico y una carta.

Sabemos que el Administrador de correos de esta provincia Sr. Pineda ha dado conocimiento a las autoridades para su búsqueda, mandando instruir expediente al administrador Subalterno de Canjáyar para que se pueda apreciar el hecho y castigar al culpable, y ordenando al contratista que inmediatamente reponga la balija.

El círculo.—Indudablemente que en sus constantes caídas podrá equivocarse el eminente astrónomo Sr. Nohrelisoom, porque nadie es infalible en la vida; pero justo es consignar que son pocas las veces que no acierta en sus detalles pronósticos.

En la última previsión ó sea en la correspondiente a la primera quincena del mes actual, previsión que publicamos nosotros con fecha 6 del que cursa, decía:

«El viernes 15 principiará a desarrollarse un importante cambio atmosférico que será producido por una depresión situada al S. O. de Argelia.»

Y en efecto, ayer, serían las tres y media de la tarde, se levantó un fuerte viento que adquirió a los pocos segundos caracteres de ciclón que hizo ponerse en cuidado a los transeúntes.

El cielo se puso entoldado y algunos árboles fueron tronchados.

Bien merece elogios el distinguido astrónomo que, con esa seguridad, augura los cambios atmosféricos del porvenir.

A los Alemanes.—Un antiguo funcionario público deseó desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento, en cualquiera de los pueblos de esta provincia.

En esta imprenta darán razón.

Receta casera.

Para conocer la falsificación del vinagre.—Sabiendo que este truco de primera necesidad es falso, con frecuencia, reemplazándolo con agua y una cantidad de ácido sulfúrico. Nada más perjudicial para la salud, que este fraude. El estómago y el ácido sulfúrico, no hacen buenas migas, como suele decirse vulgarmente.

Ahora bien; para saber si el vinagre que nos venden y nos proponemos emplear, tiene ácido sulfúrico, hay un procedimiento sumamente sencillo. Se echan algunas cuajadadas del vinagre sospechoso en un plato de porcelana y se mojan en el líquido unos pedacitos de papel blanco del que se emplea para filtrar, dejando que el vinagre se evapore lentamente, lo que se consigue colocando el plato sobre la chapa de una hornilla económica. Si contiene ácido sulfúrico, el papel blanco se ennegrece; y si conserva su color natural, puede emplearse con la seguridad de que no está falsificado.

Juzgado Municipal.

Francisco Checa Martínez, Juan Herrera Bueso, José Corbalán Giménez, Carmen Llorente Giménez y Juan Bois Martín.

Casamientos.

Juan Sánchez Martínez con María Sánchez Torres.

Venta.

Por cambio de local se vende establecimiento situado al centro de la calle de las Tiendas.

Parte razón en esta imprenta.

5-5

Codornices.

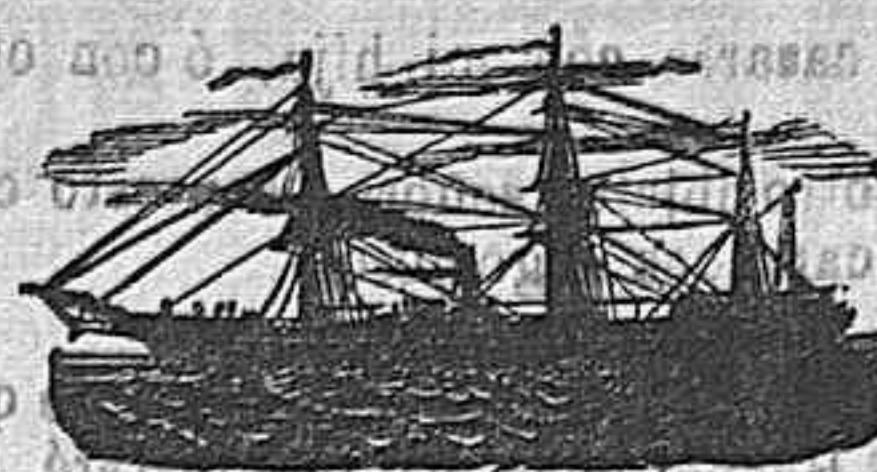
Cortuchos para la caza cargados con pólvora del país con buena muerte, a 30 reales el 100.

Cortuchos con pólvora FFF legítima de Curtis, a 50 reales el 100.

Sebastián López.—Granada núm. 43

5-5

OTRO DÍA



## Vapor «Numancia»

Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedespacho por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sedes

## SOLUCION ANACROSTICO DOBLE ANTERIOR.

A P E A R  
C O R R O  
A N A D E  
A T E E O  
S E L V A  
A V I E N  
C E S T O  
A D E N A  
A R C O S  
C A M P O

## JEROGLIFICO.

4444

36

9999

## Casos y cosas.

Un gomoso, tonto como él solo, concurrió asiduamente á casa de una señorita, cuya madre, temerosa de que la vecindad murmurase, se resolvio por fin á interesarle:

—Joven—le dijo—es preciso que con toda franqueza me diga usted si viene á mí

casa para casarse con mi hija, ó con otro objeto.

—Con otro objeto, señora—contestó con la mayor candidez el gomoso.

—¿Con que no quieren abonarme lo que me debes? Bueno; pues ya te ajustaré las cuentas.

—Entonces si no me las has ajustado todavía, ¿Cómo es que sabes que te debo?

En un balneario:  
—¿Cé es usted en la virtud de estas aguas?

—Si, señor. Este año debo á ellas nada menos que dos herencias.

Gaceta.

Día 15.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales decretos de indulto

**FOMENTO.**—Real decreto disponiendo la forma en que han de ser nombrados los directores de los colegios de segunda enseñanza.

**ULTRAMAR.**—Real orden disponiendo que se desestime toda reclamación sobre gratificaciones que no estén conseguidas en pr. supuestos.

## Receta culinaria.

**Sopa de guisantes pequeños.**—Tómense guisantes pequeños apergajados de antemano y háganse hervir en buen caldo, y al punto que estén cocidos, echese sobre sopa de pan.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

&lt;p